

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 1 de 15</b>

### **LINEA DE VIGILANCIA**

Aseguramiento de la Población \_\_\_ Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad **X**  
 Salud Pública \_\_\_

### **EJES DEL SISTEMA DE INSPECCION- VIGILANCIA Y CONTROL**

\*Financiamiento del Sistema \_\_\_ Aseguramiento del Sistema \_\_\_ Prestación de Servicios en Atención en Salud **X** Atención al Usuario y Participación Social PQR \_\_\_ Acciones y Medidas Especiales \_\_\_ Información \_\_\_

### **ACTOR OBJETO DE VIGILANCIA**

EPS, Subsidiado \_\_\_ contributivo \_\_\_ Empresa de medicina Prepagada \_\_\_ **IPS X**  
 profesional independiente \_\_\_ transporte especial de pacientes \_\_\_ entidades con objeto social diferente \_\_\_ Entidades de Régimen Especial \_\_\_ Programas de Salud  
 Administradoras de Riesgos Profesionales \_\_\_ Otros \_\_\_

**Municipio y fecha:** Montenegro, 20 de junio de 2025

**1. INFORMACION DEL GRUPO VISITADOR:** Dirección de Calidad y Prestación de Servicios De Salud - Grupo Inspección Vigilancia y Control de Condiciones de Habilitación y Prestación de Servicios de Salud.

#### **FUNCIONARIOS DEL GRUPO VISITADOR**

Nombre	Cargo	Área
Eddy Paola Bedoya Quiroga	P.U. IVC Prestación de Servicios de Salud	Dirección Técnica de Calidad y Prestación de Servicios De Salud
Sully Vanesa Duque Asprilla	Ingeniera Biomédica Contratista IVC Habilitación	Dirección Técnica de Calidad y Prestación de Servicios De Salud

### **2. INFORMACION DEL ENTE VISITADO**

**NOMBRE Y RAZON SOCIAL:** HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO

**DIRECCION:** KM 1 VIA MONTENEGRO ARMENIA

**OBJETO SOCIAL:** Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

**¿Habilitado?:**      **SI X NO** \_\_\_

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 2 de 15</b>

### 3. OBJETO DE LA VISITA

Realizar visita de verificación de subsanación de hallazgos solicitada por la ESE Hospital Roberto Quintero Villa del municipio de Montenegro a través de correo electrónico del 16 de junio y ratificado en reunión del 17 de junio de 2025.

### 4. INFORME TEMATICO: (Descripción de los aspectos inspeccionados durante la visita

Se da inicio en la reunión realizando la presentación del equipo asignado por la secretaria de Salud Departamental para realizar la visita de subsanación de hallazgos presentados en visita del 10,11 y 12 de junio al Servicio de Urgencias en el marco del Auto comisorio No. 259 de 2025 y de acuerdo a lo solicitado por la Gerente de la ESE Roberto Quintero Villa del municipio a través de correo electrónico el 16 de junio de 2025.

Atiende la visita la Dra. Leidy Diana Herrera Mora, Gerente de la ESE, quien indica el personal que desde su institución nos acompañara en la visita quienes son la Dra. Mallerly Siabato - Auditora Medica, la jefe Laura del Pilar Arcila - Coordinadora Asistencial, Jairo Andres Damelines Torres – Ingeniero Biomédico y la Dra. Beatriz Elena Giraldo Montes – Coordinadora de Calidad, Se indica al personal que atiende la visita la dinámica a utilizar para llevar a cabo el objeto de la misma y se solicita la disposición para la entrega de la información solicitada por el grupo visitador.

Se inicia la visita con recorrido al servicio de urgencias donde se evidencia en funcionamiento, área de reanimación con Caro de Paro, Área de enfermería con Caro de Paro y se hace revisión de documentación y dotación por parte de la Ingeniera Biomédica de la Secretaria de Salud Departamental en donde se evidencio de manera más detallada:

#### **Con relación al componente de Dotación:**

1. Se evidencia programa de formación continua institucional identificado con el código 26-95 con fecha de elaboración del 16 de junio de 2025 V1. Está enfocado a los estándares descritos por la Res. 3100 de 2019, sin embargo, se evidencia que no describe los momentos en se va a capacitar el personal (inducción, reentrenamiento, equipo nuevo, traslados de equipos de servicios, etc.), no identifica o menciona los equipos que son objeto de capacitación. Es importante ajustar el programa institucional, con el fin de, dar respuesta e incluir lo solicitado en un programa de capacitación en el uso de dispositivos médicos.

El prestador anexa el cronograma de capacitación del plan anual institucional de formación continua 2025, donde se evidencian los siguientes temas de formación:

- Uso seguro de equipos biomédicos

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 3 de 15</b>

- Limpieza y desinfección de equipos biomédicos
- Fallas comunes y manejo de equipos biomédicos
- Programa de tecnovigilancia

Importante incluir en el cronograma de capacitación los equipos que son objetos de capacitación de acuerdo a los temas mencionados.

El prestador aporta evidencia fotográfica y material de apoyo (video de desfibrilador, monitor de signos vitales, Aspirador de secreciones, laringoscopio e infografía protocolo del manejo del carro de paro) para ejecución de capacitación al personal asistencial, se evidencia evaluación pre test y post test para el laringoscopio, se evidencia lista de asistencia a capacitación de los equipos que están en el carro de paro, adicional:

- Se evidencia lista de asistencia a socialización del carro de paro y el manejo del carro del paro.
- Se evidencia lista de asistencia a socialización del protocolo de uso de equipos biomédicos.
- Se evidencias lista de asistencia a socialización del protocolo de limpieza y desinfección de equipos.
- Se evidencias lista de asistencia a socialización de política del no reusó

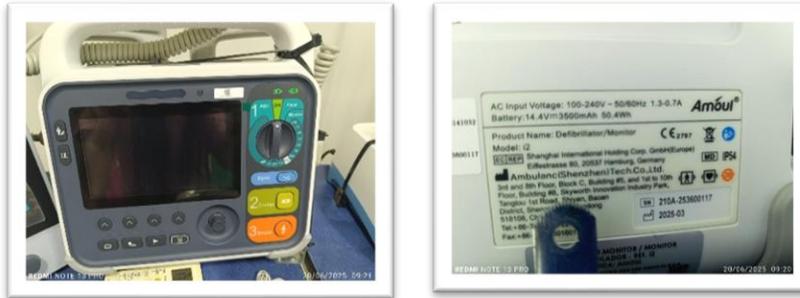
2. Cuenta con la dotación definida en el carro de paro de acuerdo a la resolución 3100 del 2019.



**Imagen No 1.** Carro de Paro en el área de Reanimación

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 4 de 15</b>

- Se evidencia Desfibrilador bifásico, marca: amouj, modelo: i2 con numero de serial: 210A – 253600117, Se evidencia parches (adulto/pediátrico) para el uso del marcapasos transcutáneo, batería en buen estado. Equipo con fecha de compra del 17 de junio, información obtenida de la hoja de vida del equipo.



**Imagen No 2. Desfibrilador**

- Se evidencia resucitador pulmonar manual Adulto y/o Pediátrico dentro del carro de paro.
- Se evidencia Laringoscopio con valvas rectas y curvas para adultos y pediátricas Valvas rectas desde la numero 00, 0, 1 ,2,3 y 4, valvas curvas 1,2,3 y 4.



**Imagen No 3. Valvas Curvas 1, 2, 3 y 4**



## FORMATO

### ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.

Código: F-SSD-010

Versión: 02

Fecha: 21/09/2021

Página 5 de 15



**Imagen No 4.** Valvas rectas 00, 0, 1, 2, 3 y 4



**Imagen No 5.** Kit completo de Valvas verificado en el carro de paro.

Se evidencia monitor de signos vitales, Marca: Edan, modelo: X12 y número de serie:261594 – M24C13630060, con accesorios pediátricos/neonatal. Equipo con fecha de compra del 17 de junio, información obtenida de la hoja de vida del equipo.



## FORMATO

### ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.

Código: F-SSD-010

Versión: 02

Fecha: 21/09/2021

Página 6 de 15



Se evidencia Aspirador de secreciones, Marca: CA MI, modelo: New Aspiret y número de serie: 24666, con sonda. Equipo con fecha de compra del 17 de junio, información obtenida de la hoja de vida del equipo.



**Imagen No 7.** Aspirador de secreciones con accesorios

- se evidencia tubo endotraqueal de diferentes diámetros que reposan en el carro de paro son: 2.0, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5, 6.5, 7.0, 8.0, 8.5.



## FORMATO

### ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.

Código: F-SSD-010

Versión: 02

Fecha: 21/09/2021

Página 7 de 15



Imagen No 8. Tubo endotraqueal de 2.0 a 4.0

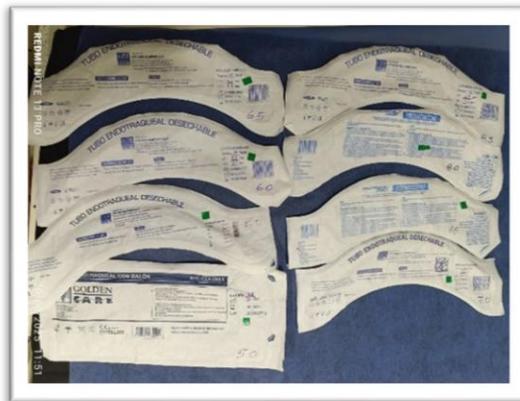


Imagen No 9. Tubo endotraqueal de 5.0 a 8.5

- se evidencia cánula de Guedel número 0 en el carro de paro, se evidencia la siguiente numeración: 0,1,2,3,4 y 5.



## FORMATO

### ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.

Código: F-SSD-010

Versión: 02

Fecha: 21/09/2021

Página 8 de 15



**Imagen No 10.** Cánulas de menor numeración/tamaño

3. Se evidencia equipos en buen estado físico con sus respectivos accesorios y en buen estado de limpieza, se evidencia insumos almacenados en el carro de paro y en recipientes plásticos en el servicio y se evidencia implementación del protocolo de limpieza por personal asistencial (caso: Limpieza de la camilla después de usarse con paciente).



**Imagen No 11.** Área de reanimación



**FORMATO**  
**ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL**  
**DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE**  
**SALUD.**

**Código: F-SSD-010**

Versión: 02

Fecha: 21/09/2021

**Página 9 de 15**



**Imagen No 12.** Insumos para la limpieza y desinfección



**Imagen No 13** Insumos



**FORMATO**  
**ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL**  
**DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE**  
**SALUD.**

**Código: F-SSD-010**

Versión: 02

Fecha: 21/09/2021

**Página 10 de 15**



**Imagen No 14.** Almacenamiento de material estéril

4. Se evidencia carro de paro en el servicio de urgencia, de acuerdo a la dotación mencionada en la resolución 3100 del 2019, Desfibrilador bifásico, monitor de signos vitales con accesorios pediátricos y adultos, resucitar manual cardiopulmonar adulto/ pediátrico, Laringoscopio con valvas retas y pediátricas completo, ubicado al lado de la estación de enfermería.



**Imagen No 15.** Carro de paro del servicio de urgencias

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 11 de 15</b>

5. Se evidencia documento de “Procedimiento Limpieza y Desinfección de Equipos biomédicos, identificado con el código número 39 – 042, versión 001, fecha: 16 – 06 -2025, se define la siguiente Rutinaria: Limpieza básica diaria o posterior a cada uso, Especializada: Limpieza profunda semanal o mensual según riesgo del equipo, Especial: Por contaminación o exposición biológica, Inmediatamente después del evento

Se evidencia dentro del área de reanimación kit de limpieza y desinfección con sus respectivo rotulo.



**Imagen No 16.** Kit de limpieza y desinfección de equipos

## DISPOSITIVOS MÉDICOS

El prestador cuenta con un acta de comité No 5, Realizada el 13 de junio del 2025, donde define el contenido del carro de paro, los medicamentos adicionar en el carro de paro y los medicamentos, dispositivos médicos e insumos a retirar del carro de paro.

Se evidencia documento de lista de chequeo de carro de paro mensual, con fecha del 14 junio, código 54 – 002 y versión 008, se evidencia inclusión del dispositivo medico tubo endotraqueal tamaño 2.0 y 2.5 mm y se registra verificación del mismo hasta el 8.5 mm en el listado, se evidencia diligenciamiento en la totalidad de ítems enunciados en el listado, no se observa tachones, ni enmendaduras y se evidencia control de semaforización, sin embargo, no se evidencia el correcto diligenciamiento en su totalidad, en el documento adjunto (diligenciado) se evidencia que los datos del filtro hidrofóbico no están bien registrados, debido a que, registra no aplica para: Fecha de vencimiento, Lote y numero de registro sanitario, y este consumible cuenta con toda la información mencionada.

Se evidencia en la lista de chequeo medicamento que reposa en el servicio de farmacia como es el caso del fentanilo, medicamento con la siguiente nota: “estricto custodia de farmacia”, cabe resalta que los medicamentos definidos por el prestador para hacer parte

del carro de paro, deben reposar en el carro de paro, con el fin de, garantizar la disponibilidad inmediata frente a un suceso en el que se requiera hacer uso del medicamento.

DAD al 5%	1	J		01-2026	53246418	202011-000887-24
DAD al 10%	1	L		03-2026	53241111	201914-000785-24
Ambú pediátrico	1	I		04-2026	5210017418	202307-0010036
Ambú adulto	1	I		19-01-2027	73000104	2019121-0020813
Gula lumínica de intubación adulto	1	I		02-2029	2403010874	20181014-0012407-21
Gula lumínica de intubación pediátrico	1	I		08-2028	2309012128	201607-0000271-21
Manguera conectora de aspirador	1	I		01-2029	20240125	202107-0024290
Filtro Hidrófobos para aspirador	1	I		NA	NA	NA
Brazalete pediátrico de 1 vía de monitor de signos	1	I		NA	NA	NA
Sensor SPO2 pediátrico de monitor	1	I		NA	NA	NA
Cable para marcapasos y Dea	1	I		NA	NA	NA
Pad para test de cable dea	1	I		NA	NA	NA

ROJO: MENOR A 6 MESES  
 AMARILLO: MAYOR DE 6 MESES O MENOR DE 1 AÑO  
 VERDE: MAYOR A 1 AÑO

Candado # 21748198

Imagen No 17. Formato del diligenciamiento del carro de paro

Lidocaina con epinefrina	1	I		11-2025	C231392	166118955ATV
Lidocaina sin epinefrina 20%	1	I		04-2028	C24A245	F00725011198
Lidocaina jalea	1	I		07-2026	0124076	202111-0008158-21
Ketamina 500mg/10ml	1	I		01-2026	K19544	202011-0014030-21
Fentanilo 0.5mcg/10ml (mto de control, estricta custodia de farmacia)	1				farmacia	farmacia
Acido acetil salicilico 100mg	3	I		04-2026	ECL0968	201311-0002447-21
				04-2026	ECL0968	201311-0002447-21
				04-2026	ECL0968	201311-0002447-21
Atorvastatina 40mg	2	I		08-2026	E080096	202211-0016377-21
				08-2026	E080096	202211-0016377-21

Imagen No 18. Medicamento Fentanilo no verificado en el carro de paro

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 13 de 15</b>

El prestador cuenta con información documentada para el reusó del dispositivo médico, dónde define el reusó del vaso del aspirador de secreciones, hacer uso de la sonda de acuerdo a la recomendación dada por el fabricante, sin embargo, no se evidencia información de reusó o no de los tubos del aspirador de secreción.

Se evidencia control de registro de humedad relativa y temperatura en el carro de paro para garantizar sus condiciones de almacenamiento y conservación, adicional se evidencia el carro de paro con seguro.

Se evidencia manual de limpieza y desinfección de áreas, fecha de elaborado 12 de junio del 2025, versión 001. Se evidencia formatos de asignación de horario de limpieza y registro de supervisión de limpieza y desinfección.

Se evidencia documento de limpieza y desinfección de equipos biomédicos, fecha: 16 de junio 2025, versión 001, código 39 – 042, no es claro el proceso de limpieza y desinfección para las valvas de laringoscopio y los vasos del aspirador de secreciones, es decir, se realiza el proceso de limpieza, luego desinfecte, espere que seque y empaque para enviar a esterilizar o se realiza limpieza y se envía, por favor definir los pasos para este caso y los que se requieran.

Se evidencia documento protocolo manejo de carro de paro, fecha 12 de junio, versión 003, identificado con el código: 54 -041, donde define la apertura del carro de manera semanal los días domingo. Se evidencia lista de chequeo semanal y acta de apertura para verificación de inventario o en caso de código azul.

Es importante dar claridad que la documentación solicitada por el equipo técnico al prestador fue entregada de manera digital al link <https://os5.mycloud.com/action/share/1631cd84-4c07-4031-ae60-3183eb33a3f5> y física durante la visita, esta información junto con el registro fotográfico recolectado durante la visita hace parte integral de la presente acta.

### **CONCLUSIONES**

La entidad subsano la mayoría de los hallazgos encontrados durante la visita del 10 de Junio de 2025, y en la documentación entregada por la entidad se evidencia la necesidad de ajustar, con el fin de, dar mayor claridad en las actividades que se deben realizar por parte del personal para dar una mayor garantía en la prestación de los servicios de salud.

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 14 de 15</b>

Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo técnico determina que No se debe imponer medida de seguridad consistente en la suspensión del servicio **1102- Urgencias del HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO** del municipio de Montenegro – Quindío.

Sin embargo, se deja constancia de las observaciones y del plan de mejora que la entidad debe elaborar e implementar para garantizar el cumplimiento total de la **Resolución 3100 de 2019** en lo referente a las condiciones mínimas para tener la habilitación del servicio.

Adicionalmente, se reitera que se realizará traslado al área jurídica de la Secretaría de Salud Departamental para apertura de proceso sancionatorio por los hallazgos encontrados en la visita del 10 de junio de 2025.

Por último, el Equipo comisionado para la presente visita dando cumplimiento al procedimiento “Visita de Verificación del Mantenimiento de las Condiciones de Habilitación” con código: P-SSD-142 del 03/04/2025 y a la circular No. 0068 de 2024, realizará traslado al secretario de salud departamental, del informe de la presente visita con el fin de dar a conocer el estado actual de la entidad y el cambio del concepto técnico con relación a la visita del 10 de junio de 2025.

Se realiza lectura y aprobación del acta, la IPS no realiza observaciones a la misma.

### COMPROMISOS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Ajustar el documento MANUAL DE USO Y REUSO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS en lo relacionado a información de reusó o no de los tubos del aspirador de secreción.	<b>Gerente</b>	<b>30 de junio de 2025</b>
Ajustar el documento PROGRAMA FORMACIÓN CONTINUA PROCESOS PRIORITARIOS ya que en el programa de capacitación institucional no describe los momentos en que se va a capacitar el personal y no se identifica o menciona los equipos que son objeto de capacitación.	<b>Gerente</b>	<b>30 de junio de 2025</b>
Realizar el debido diligenciamiento del listado de verificación de carro de paro ya que no se evidencia en su totalidad el correcto diligenciamiento.	<b>Gerente</b>	<b>Inmediato</b>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-SSD-010</b>
	<b>ACTA DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	Versión: 02 Fecha: 21/09/2021
		<b>Página 15 de 15</b>

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Ajustar el documento PROCEDIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCION EQUIPOS URGENCIAS en lo que corresponde a dar claridad en el proceso de limpieza y desinfección para las valvas de laringoscopio y los vasos del aspirador de secreciones.	<b>Gerente</b>	<b>30 de junio de 2025</b>

#### 5. FIRMA DE LOS ASISTENTES GRUPO COMISIONADO SECRETARIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Eddy Paola Bedoya Quiroga	P.U. IVC Prestación de Servicios de Salud	
Sully Vanesa Duque Asprilla	Ingeniera Biomédica Contratista IVC Habilitación	

#### 6. FIRMA DE LOS ASISTENTES O PERSONAL QUE ATIENDE LA VISITA POR PARTE DE LA INSTITUCION.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Leidy Diana Herrera Mora	Gerente de la ESE	
Mallerly Siabato	Auditoria Medica	
Laura del Pilar Arcila	Coordinadora Asistencial	
Beatriz Elena Giraldo Montes	Coordinadora de Calidad	
Jairo Andres Damelines Torres	Ingeniero Biomédico	

#### 7. ANEXOS: La información solicitada, en los COMPROMISOS adquiridos se debe enviar a:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL; PISO 4 EDIFICIO GOBERNACION QUINDIO; DIRECCION CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD; GRUPO VIC: VIGILANCIA –INSPECCION Y CONTROL; Correo Electrónico: [inspeccionyvigilancia@gobernacionquindio.gov.co](mailto:inspeccionyvigilancia@gobernacionquindio.gov.co)

CASO: (Señalar Persona o Institución Objeto de Visita

PROFESIONALES COMISIONADOS: (Señalar los que firmaron Acta en la Visita)

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Jhon Fredy Guevara López	Revisado por: Elayne Loaiza Jurado	Aprobado por: Yenny Alexandra Trujillo Álzate
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Directora Calidad y Prestación de Servicios de Salud	Cargo: secretaria de Salud